



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR020-N-94-2026**, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL **SERVICIO DE SUBROGACIÓN DE ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35** FRACCIÓN **I**, **36**, **37**, **39** FRACCIÓN **I**, **47**, **48** FRACCIÓN **I**, **49**, **50**, **67**, **68** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **83**, **84**, **85** Y **100** DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30** horas con treinta minutos del día **22 de julio del 2026**, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Fallo de la Licitación Pública Nacional que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en el punto **2.4**. De la Convocatoria.

En uso de la palabra el **Ing. Adrián Alonso Castillo García**, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la conducción de esta etapa del procedimiento licitatorio, de conformidad con el punto **5.3.8** Inciso **C** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaró formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y servidores públicos al presente acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

Funcionario	Dependencia y Cargo
Mtro. Jorge Armando Famoso Ávila	Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente con motivo de la facultad para llevar a cabo la conducción de esta etapa del procedimiento de Adjudicación de conformidad con el numeral 5.3.10 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Auditor del Órgano Interno de Control en el IMSS, Oficina Regional no. 5.
C. Monica Carolina Martinez Gomez	Analista Coord. C, adscrito a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

Como antecedente de esta Licitación, se señala que esta convocante publicó el día **25 de junio de 2026** en la plataforma Compras MX, el procedimiento de Licitación Pública Nacional NO. **LA-50-GYR-050GYR020-N-94-2026**, que contiene las bases que regulan el mencionado procedimiento.

Con fundamento en el artículo **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos **47**, **48** fracción **I**, **49** fracción **I**, **II**, **III**, **V**, **VI** Y **VII**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **100** de su Reglamento, y en los numerales **6.1** y **6.2** de la Convocatoria a la Licitación Pública que regulan el proceso licitatorio, los criterios que aplicara el área técnica y contratante como método para evaluar las propuestas, será con el criterio de evaluación **"puntos o porcentajes"**, por lo que para ser sujeto de evaluación bajo este criterio, se consideraran únicamente a él(los) licitante(s) que previamente haya(n) cumplido cuantitativa y cualitativamente con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria, emitiendo el siguiente resultado.



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR020-N-94-2026**, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL **SERVICIO DE SUBROGACION DE ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUIMICA**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, **83, 84, 85 Y 100** DE SU REGLAMENTO.

RESULTADO DEL FALLO

PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE

Con fundamento en los artículos **49 fracción I** la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y **100** de su Reglamento, se informa que las propuestas técnicas que se mencionan a continuación cuentan con **resultado técnico no satisfactorio**, con base al dictamen técnico enviado mediante memorándum con número de referencia **14A6031C/ANP/10/00141/2026**, de fecha 21 de julio del presente año emitido por el **Dr. Aldo Antonio Alcaraz Wong**, Jefe Del Departamento de Anatomía Patológica, quien funge como área técnica, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral **5.3.9 inciso C** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social por lo tanto fueron desechadas Técnicalemente de acuerdo a la siguiente ponderación:

PATHOLOGY LAB GROUP CQ SA DE CV

RUBRO	PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	DOCUMENTOS REVISADOS ADJUNTOS QUE LO ACREDITAN
A) CAPACIDAD DEL LICITANTE	24 PUNTOS	CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS: 8 PUNTOS	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN LISTADO DE LA PLANTILLA LABORAL DIRECTAMENTE RELACIONADA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO; ASÍ MISMO EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 1 PERSONA DE SOPORTE PARA TODO LO RELACIONADO CON LO ADMINISTRATIVO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO IDENTIFICACIÓN OFICIAL. ASÍ MISMO EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 1 PERSONA DE ENLACE MEDICO, DE PROFESION ANATOMOPATOLOGO PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PARTE TECNICA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO. 1.- EXPERIENCIA (3 PUNTOS): SE OTORGARÁN PUNTOS SI EL ENLACE MEDICO ACREDITA EXPERIENCIA LABORAL CONFORME A LO SIGUIENTE: 1 AÑO DE EXPERIENCIA: 1 PUNTO. 2 O MÁS AÑOS DE EXPERIENCIA: 2 PUNTO. SE OTORGARÁN PUNTOS SI EL ENLACE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO ACREDITAN EXPERIENCIA LABORAL CONFORME A LO SIGUIENTE: 1 AÑO DE EXPERIENCIA: 0.5 PUNTO. 2 O MÁS AÑOS DE EXPERIENCIA: 1 PUNTO. 2.- COMPETENCIA (3 PUNTOS): SE OTORGARÁN PUNTOS AL ENLACE MEDICO SI ACREDITAN EL GRADO ACADÉMICO SOLICITADO CON CEDULA PROFESIONAL DE ESPECIALISTA Y/O CERTIFICACION POR EL CONSEJO MEXICANO DE MEDICOS ANATOMOPATOLOGOS: - SI EL ENLACE MEDICO PRESENTA SOLO UNO DE LOS REQUISITO (CEDULA O CERTIFICACION): 1.5 PUNTOS. - SI EL ENLACE MEDICO PRESENTA AMBOS REQUISITOS (CEDULA Y CERTIFICACION): 3 PUNTOS. 3.- DOMINIO (2 PUNTOS): SI EL ENLACE ADMINISTRATIVO Y EL ENLACE MEDICO CONTEMPLADOS, ACREDITAN CAPACITACIÓN Y ASÍ COMO EL LICITANTE, SE ACREDITAN CAPACITACIÓN Y	EXPERIENCIA: 2 PUNTOS	PRESENTA DOCUMENTOS DEL ENLACE MEDICO Y NO SE PRESENTAN DOCUMENTOS PROBATORIOS DEL ENLACE ADMINISTRATIVO 35809325_E_CEDULAESP1 35809323_E_CEDULAESP 35809335_E_CE
				COMPETENCIA: 3 PUNTOS	PRESENTA DOCUMENTOS 35809325_E_CEDULAESP1 35809323_E_CEDULAESP 35809348_E_DIPLOMACERT
				DOMINIO: 0 PUNTOS	NO SE PRESENTAN DOCUMENTOS



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR020-N-94-2026**, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL **SERVICIO DE SUBROGACIÓN DE ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35** FRACCIÓN **I**, **36**, **37**, **39** FRACCIÓN **I**, **47**, **48** FRACCIÓN **I**, **49**, **50**, **67**, **68** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **83**, **84**, **85** Y **100** DE SU REGLAMENTO.

RUBRO	PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	DOCUMENTOS REVISADOS ADJUNTOS QUE LO ACREDITAN
			ESPECIALIDAD PARA EL SERVICIO: - SI PRESENTAN 1 CONSTANCIA Y/O DIPLOMA: 1 PUNTO. - SI PRESENTAN 2 O MÁS CONSTANCIAS Y/O DIPLOMAS: 2 PUNTOS.		
		CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO: 12 PUNTOS .	1.- ESTADOS FINANCIEROS (6 PUNTOS), SE EVALUARÁ MEDIANTE SU DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO 2024, ASÍ COMO SU DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL CON ANEXOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025 DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP). - SI EL LICITANTE ACREDITA INGRESOS EQUIVALENTES AL 10% DE SU PROPUESTA ECONÓMICA: 3 PUNTOS - SI EL LICITANTE ACREDITA INGRESOS EQUIVALENTES DEL 16% AL 20% DE SU PROPUESTA ECONÓMICA: 6 PUNTOS - SI EL LICITANTE ACREDITA INGRESOS MENORES AL 10% O NO PRESENTA SU DECLARACIÓN, NO OBTENDRÁ PUNTOS. 2.- EQUIPOS (6 PUNTOS), SE EVALUARÁ MEDIANTE LA CAPACIDAD DE LOS EQUIPOS, ASÍ COMO SU OFERTA TECNOLÓGICA, ASÍ COMO TECNOLOGÍA ADICIONAL. - EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE LOS EQUIPOS CON LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS EQUIPOS CUMPLEN JUSTA, CABAL Y EXACTAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS: 6 PUNTOS - SI EL LICITANTE NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS EQUIPOS DONDE SE ACREDITE LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS EQUIPOS, NO OBTENDRÁ PUNTOS.	ESTADOS FINANCIEROS: 6 PUNTOS	PRESENTO DOCUMENTO 35809345_E_DECLA NO SE PRESENTAN DOCUMENTOS
				EQUIPOS: 0 PUNTOS	
		PARTICIPACIÓN DE MIPYME: 2 PUNTO .	EN CASO DE QUE SE ACREDITE QUE EL LICITANTE ES MIPYME, Y QUE PRODUZCA BIENES DE ALTA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 DE LA LAASP, SE LE OTORGARÁ 2 PUNTOS . A LOS LICITANTES QUE NO ACREDITEN OBTENDRÁN CERO PUNTOS .	2 PUNTOS	PRESENTA DOCUMENTO 35809365_E_ANEX15
		PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN LA PLANTILLA LABORAL 2 PUNTOS .	EN CASO DE QUE SE ACREDITE QUE EL PROVEEDOR CUENTE CON PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: - SI EL LICITANTE CUENTA CON UN TRABAJADOR CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTILLA LABORAL 1 PUNTO. - SI EL LICITANTE CUENTA DOS O MÁS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTILLA LABORAL: 2 PUNTOS.	0 PUNTOS	NO PRESENTA DOCUMENTOS
B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18 PUNTOS	EXPERIENCIA: 9 PUNTOS .	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA AL MENOS 1 CONTRATO Y MÁXIMO 5 CONTRATOS DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SIMILARES EN CUANTO AL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA COMPROBAR UNA EXPERIENCIA DE 1 AÑO O MÁS. SE ASIGNARÁN 9 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE EL MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS (MÍNIMO 1 Y MÁXIMO 5) BRINDANDO SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SI ACREDITAN 1 SOLO CONTRATO DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO (MÍNIMO 1 Y MÁXIMO 5), SE ASIGNARÁN 4 PUNTOS AL LICITANTE. A LOS LICITANTES QUE NO ACREDITEN EL MÍNIMO DE EXPERIENCIA REQUERIDA, NO SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN ALGUNA . EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	EXPERIENCIA: 4 PUNTOS	PRESENTA DOCUMENTOS DE 4 CONTRATOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA 35809332_E_CONTRATO1 35809336_E_CONTRATO3 35809337_E_CONTRATO5 35809342_E_CONTRATO9
		ESPECIALIDAD:	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA AL MENOS 1 CONTRATO Y MÁXIMO	ESPECIALIDAD: 4	PRESENTA DOCUMENTOS





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR020-N-94-2026**, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL **SERVICIO DE SUBROGACION DE ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **83, 84, 85 Y 100** DE SU REGLAMENTO.

RUBRO	PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OBTENIDOS	DOCUMENTOS REVISADOS ADJUNTOS QUE LO ACREDITAN
		9 PUNTOS.	5 CONTRATOS DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SIMILARES EN CUANTO AL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA COMPROBAR ESPECIALIZACIÓN SE ASIGNARÁN 9 PUNTOS A AQUEL LICITANTE QUE PRESENTE LA MAYOR CANTIDAD DE CONTRATOS CONCLUIDOS (MÍNIMO 1 Y MÁXIMO 5) DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SI ACREDITAN 1 SOLO CONTRATO DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO (MÍNIMO 1 Y MÁXIMO 5), SE ASIGNARÁN 4 PUNTOS AL LICITANTE. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO. A LOS LICITANTES QUE NO ACREDITEN EL MÍNIMO DE ESPECIALIDAD, NO SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN ALGUNA.	PUNTOS	DE 4 CONTRATOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA 35809332_E_CONTRATO1 35809336_E_CONTRATO3 35809337_E_CONTRATOS 35809342_E_CONTRATO9
C) PROPUESTA DE TRABAJO	6 PUNTOS	METODOLOGÍA, PLAN DE TRABAJO Y ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS: 6 PUNTOS	LOS LICITANTES DEBEN PRESENTAR UN DOCUMENTO EN EL CUAL SE OBSERVE LA DESCRIPCIÓN EXPLÍCITA DE LA METODOLOGÍA QUE IMPLEMENTARÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUBROGACIÓN DE ESTUDIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, EL PLAN DE TRABAJO Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL DE RECURSOS HUMANOS, EN EL CUAL DESCRIBA COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE, SE OTORGARÁN 6 PUNTOS: - PROGRAMACIÓN Y/O CALENDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE IMPLICA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y FORMA DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS CON QUE DISPONE LA EMPRESA. - EL O LOS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVAR A LA PRÁCTICA LAS ACTIVIDADES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL. - ORGANIGRAMA CON LA DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER ENTREGADO CON LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE. SI EL LICITANTE NO PRESENTA EN SU PROPUESTA EL DOCUMENTO DESCRITO, CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA ESTE SUBRUBRO, OBTENDRÁ CERO PUNTOS.	6 PUNTOS	PRESENTA DOCUMENTO 35809317_E_ANEX6
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12 PUNTOS	NÚMERO DE CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE: 12 PUNTOS.	SE ACREDITARÁ EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SIMILARES EN CUANTO AL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A TRAVÉS DE LA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZAS CUMPLIMIENTO U OFICIO DE HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE EL SERVICIO. SE ASIGNARÁN 12 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE EL MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO (MÍNIMO 1 Y MÁXIMO 5), Y AL RESTO DE LOS LICITANTES SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. SI ACREDITAN 1 SOLO CONTRATO CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO (MÍNIMO 1 Y MÁXIMO 5), SE ASIGNARÁN 6 PUNTOS AL LICITANTE. SI EL LICITANTE NO ACREDITA NI UN SOLO CONTRATO CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO (MÍNIMO 1 Y MÁXIMO 5), OBTENDRÁ CERO PUNTOS. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.	0 PUNTOS	NO SE PRESENTAN DOCUMENTOS QUE EVIDENCIE CUMPLIMIENTO O LIBERACIÓN DE FIANZA
TOTAL:	60 PUNTOS			27 PUNTOS	



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-94-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE SUBROGACION DE ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUIMICA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

Lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto por el numeral Criterio de Evaluación, décimo párrafo de las bases de Licitación Pública que regulan el presente procedimiento, mismo que por su importancia me permito transcribir:

Posterior a la calificación de puntos, se determinará como propuesta solvente y susceptible de pasar a la evaluación económica, aquella que, como resultado de la calificación obtenida, cumpla con al menos 45 de los 60 puntos posibles de la propuesta técnica.

Una vez analizado lo anterior y toda vez que el Licitante PATHOLOGY LAB GROUP CQ S.A. DE C.V. obtuvo 27 puntos, se considera su propuesta NO SOLVENTE técnicamente.

PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 49 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 100 de su Reglamento, se informa que las propuestas que se mencionan a continuación cumplen cuantitativa y cualitativamente con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y por tanto es sujeto de evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes, por lo que su propuesta es considerada solvente técnicamente, derivado del resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, por cumplir o superar un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros señalados, con base al dictamen técnico emitido por el Dr. Aldo Antonio Alcaraz Wong, Jefe del Departamento de Anatomía Patológica, quien cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La evaluación de las propuestas técnicas consideró los conceptos que a continuación se indican:

Numero de Rubros	Rubros	Puntos máximos posibles
1	Capacidad del Licitante	24
2	Experiencia y especialidad del licitante	18
3	Propuesta de Trabajo	06
4	Cumplimiento de Contratos	12
		60

El total de puntos otorgados al licitante **SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV.** se desglosa en la siguiente tabla:

Numero de Rubros	Rubros	Puntos obtenidos
1	Capacidad del Licitante	20
2	Experiencia y especialidad del licitante	18
3	Propuesta de Trabajo	06



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-94-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE SUBROGACIÓN DE ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

4	Cumplimiento de Contratos	12
TOTAL de Puntos Obtenidos		56

PARTIDAS ADJUDICADAS

Con fundamento en los artículos 48 fracción I, 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 100 de su Reglamento, y en los numerales 6, 6.1, 6.2 y 6.3 de la Convocatoria a la Licitación que regulan el proceso de Licitación, se da a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, por obtener la mayor puntuación en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, de acuerdo con lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	DOMICILIO	PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	PUNTOS PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA+ PROPUESTA ECONÓMICA
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	1	Avenida Paseo de Las Palmas 1345, Int 1 Col. Lomas de Chapultepec II, Miguel Hidalgo C.P. 11000, Ciudad de México.	56	40	96

MONTOS ASIGNADOS

Con fundamento en el artículo 49 fracciones II y V de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa los montos adjudicados al licitante.

SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV

LICITANTE	PARTIDA	NUMERO DE CONTRATO
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	01	050GYR020N09426-199-00



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR020-N-94-2026**, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL **SERVICIO DE SUBROGACIÓN DE ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35** FRACCIÓN **I**, **36**, **37**, **39** FRACCIÓN **I**, **47**, **48** FRACCIÓN **I**, **49**, **50**, **67**, **68** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **83**, **84**, **85** Y **100** DE SU REGLAMENTO.

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	16	Julio	2026

NOMBRE DEL LICITANTE: Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S.A. de C.V.	R.F.C.: SVI060914I96
--	-----------------------------

DOMICILIO: Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1, Col. Lomas de Chapultepec II sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México	FABRICANTE: DISTRIBUIDOR: X N. DE PROVEEDOR 99855	R.F.C.: SVI060914I96
---	---	--------------------------------

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LOS SERVICIOS PROPUESTOS SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS Y QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 4 (CUATRO), DE LAS PRESENTE CONVOCATORIA.

PARTIDA	1
---------	---

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENT.	FAB.	MARCA	PAÍS DE PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MIN. SIN I.V.A.	IMPORTE MÁX. I.V.A.
1	33901-0007	SERVICIO DE SUBROGACIÓN DE ESTUDIO DE INMUNOHISTOQUÍMICA	PBA			MÉXICO	\$1,195.00	1	1	\$1,195.00	\$1,195.00
SUBTOTAL										\$1,195.00	\$1,195.00
I.V.A.										\$191.20	\$1,386.20
TOTAL										\$1,386.20	\$1,386.20

Con fundamento en el artículo **49 fracción V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa los montos adjudicados a los licitantes.

MONTOS ADJUDICADOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	DOMICILIO	IMPORTE MÍNIMO ADJUDICADO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO ADJUDICADO SIN IVA
1	PRUEBAS DE TINCCIONES/ ANTICUERPOS PARA INMUNOHISTOQUÍMICA	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS 1345, INT 1 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC II, MIGUEL HIDALGO C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO	\$ 1,808,492.35	\$ 4,521,230.87

Se informa que se procedió y verificó mediante la Plataforma Compras MX, el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR020-N-94-2026**, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL **SERVICIO DE SUBROGACION DE ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUIMICA**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, **83, 84, 85 Y 100** DE SU REGLAMENTO.

22 de julio de 2026, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte y consulta **22 de julio del 2026**, así como en la página del D.O.F. <https://www.dof.gob.mx>, conforme a lo dispuesto en los artículos **71 y 90** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y **133** de su Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; como consta en las siguientes impresiones que se insertan a la presente acta.

1. SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV

Buen Gobierno
Secretaría de Economía y Bienestar

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Información: No existen proveedores con esta información: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Seleccionar una opción

SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV [Buscar] [Exportar]

Proveedor y Contratista CIC Responsable Investigación Procedimiento Administrativo Ley Inelegible Inicio de la sanción Fin de la sanción Monto de la Multa Período de inhabilitación Ficha Técnica

19/07/26

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación es un efecto de la multa cuando se aplica.

El procedimiento de inhabilitación se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 133 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en el artículo 133 de su Reglamento.

15:11 a.m.
22/07/2026



Gobierno de
México

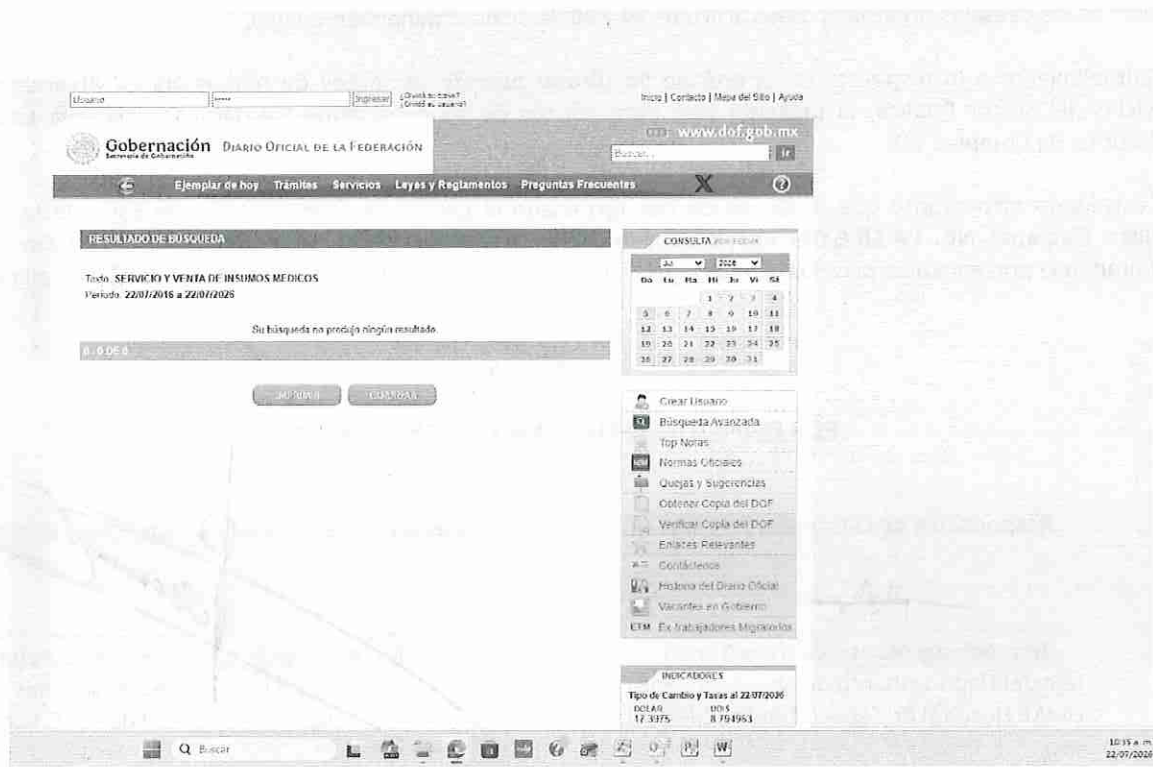


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR020-N-94-2026**, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL **SERVICIO DE SUBROGACION DE ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUIMICA**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35** FRACCIÓN **I**, **36**, **37**, **39** FRACCIÓN **I**, **47**, **48** FRACCIÓN **I**, **49**, **50**, **67**, **68** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, **83**, **84**, **85** Y **100** DE SU REGLAMENTO.



RESUMEN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR020-N-94-2026	
PARTIDAS CONVOCADAS	01
PARTIDAS ADJUDICADAS	01
PARTIDAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA	0
PARTIDAS DESIERTAS POR NO PRESENTAR OFERTA	0
PARTIDAS DESIERTAS POR SOBRE PASAR EL MONTO AUTORIZADO	0
PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA LICITACIÓN	100.00%

OBSERVACIONES

El representante legal de los licitantes que obtuvieron asignación, deberán acudir el día **31 de julio del 2026** en un horario de **09:00 a 15:00** horas al Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N.O., para la formalización del contrato, el cual tendrá una vigencia del **23 de Julio al 19 de Septiembre del 2026**,





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LA-50-GYR-050GYR020-N-94-2026**, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL **SERVICIO DE SUBROGACION DE ESTUDIOS DE INMUNOHISTOQUIMICA**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, **83, 84, 85 Y 100** DE SU REGLAMENTO.

de igual forma deberá presentar una fianza de cumplimiento de contrato por un importe del **10%** del valor máximo adjudicado sin considerar I.V.A. dentro de los **10** días naturales posteriores a la fecha de firma del contrato apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria de esta Licitación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos **49 fracción VI, 67 y 69** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos **89 y 90** de dicho ordenamiento legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **50 último párrafo** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la presente acta para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de la Plataforma de Compras MX.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento de Comunicación de Fallo de la **Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR020-N-94-2026**, siendo las **14:00** horas del día **22 de Julio del 2026**, elaborando la presente acta para los efectos legales, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

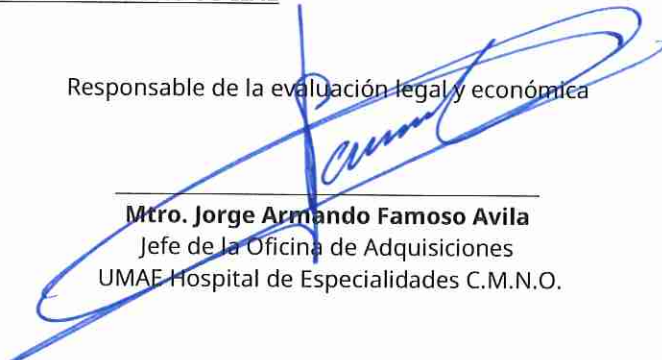
RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Responsable de la emisión del Fallo.

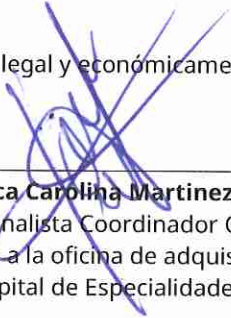
Responsable de la evaluación legal y económica


Ing. Adrián Alonso Castillo García
Jefe del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.


Mtro. Jorge Armando Famoso Avila
Jefe de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Evaluó legal y económicamente

Asesor:


C. Monica Carolina Martinez Gomez
Analista Coordinador C
Adscrita a la oficina de adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez
Auditor del Órgano Interno de Control
en el IMSS, oficina regional no. 5
VALIDA Y FIRMA ELECTRONICAMENTE



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>